



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 3 de agosto de 2020.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista **"¿Cómo se cocina una Nación? Un abordaje histórico y antropológico sobre el surgimiento del pensamiento nacionalista en Argentina desde la cocina y la comida"** (CUDAP ENTRADA N°/2020), y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Lic. María Belén Cayuñanco, A/C de la Prosecretaría de Extensión de la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: director del proyecto: Lic. Juan Francisco Olsen (Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras -Universidad de Buenos Aires), Lic. María Belén Cayuñanco, Prof. Bárbara Quintana y Prof. Camila Arce.

Que la misma tiene como objetivos/propósitos: brindar herramientas para comprender el modo en que la alimentación refiere a un hecho social complejo y cómo ésta se relaciona con otros fenómenos sociales; rastrear elementos específicos de representación de la cocina en otros discursos sociales y viceversa, los cuales irán apareciendo a lo largo del periodo estudiado en el seminario; vincular esos discursos y representaciones con las disputas de hegemonía en el periodo de construcción del Estado-nación; dilucidar cómo se construyó nuestra cocina nacional, sus platos más representativos, formas de comensalidad y de preparación, y cómo éstos operan, hasta el día de hoy, como prácticas de legitimación de un orden social; abordar cómo esas prácticas y discursos culinarios determinaron también complejos mecanismos de inclusión y exclusión, que contribuyeron a dar forma lo que socialmente entendemos como "argentinidad".

Que la actividad se desarrolló desde el 29 de junio al 2 de julio de 2020 de manera virtual en Trelew.

Que la propuesta fue destinada a estudiantes y graduados de las diversas carreras humanísticas dictadas en la Universidad y en profesorado a fines y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas según Res. 088/2020 Art. N° 7- Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto extensionista **"¿Cómo se cocina una Nación? Un abordaje histórico y antropológico sobre el surgimiento del pensamiento nacionalista en Argentina desde la cocina y la comida"** dirigido por Lic. Juan Francisco Olsen, realizado desde el día 29 de junio al 2 de julio de 2020 de manera virtual en Trelew.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Juan Francisco Olsen, director de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000141/2020

l.m.o
r.o.s

Lic. **RENE OSCAR SILVEIRA**
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB

Mg. **Patricia Viviana Pichl**
Decana
FHCS - UNPSJB



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Extensión

Comodoro Rivadavia, 3 de agosto de 2020.

VISTO:

La solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista **"¿Cómo se cocina una Nación? Un abordaje histórico y antropológico sobre el surgimiento del pensamiento nacionalista en Argentina desde la cocina y la comida"** (CUDAP ENTRADA N°/2020), y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Lic. María Belén Cayuñanco, A/C de la Prosecretaría de Extensión de la Sede Trelew de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, quien reúne los requisitos académicos para la propuesta.

Que en la propuesta de referencia incluye en la unidad ejecutora a: director del proyecto: Lic. Juan Francisco Olsen (Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras -Universidad de Buenos Aires), Lic. María Belén Cayuñanco, Prof. Bárbara Quintana y Prof. Camila Arce.

Que la misma tiene como objetivos/propósitos: brindar herramientas para comprender el modo en que la alimentación refiere a un hecho social complejo y cómo ésta se relaciona con otros fenómenos sociales; rastrear elementos específicos de representación de la cocina en otros discursos sociales y viceversa, los cuales irán apareciendo a lo largo del periodo estudiado en el seminario; vincular esos discursos y representaciones con las disputas de hegemonía en el periodo de construcción del Estado-nación; dilucidar cómo se construyó nuestra cocina nacional, sus platos más representativos, formas de comensalidad y de preparación, y cómo éstos operan, hasta el día de hoy, como prácticas de legitimación de un orden social; abordar cómo esas prácticas y discursos culinarios determinaron también complejos mecanismos de inclusión y exclusión, que contribuyeron a dar forma lo que socialmente entendemos como "argentinidad".

Que la actividad se desarrolló desde el 29 de junio al 2 de julio de 2020 de manera virtual en Trelew.

Que la propuesta fue destinada a estudiantes y graduados de las diversas carreras humanísticas dictadas en la Universidad y en profesorado a fines y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas según Res. 088/2020 Art. N° 7- Financiamiento.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar aval académico al Proyecto extensionista **"¿Cómo se cocina una Nación? Un abordaje histórico y antropológico sobre el surgimiento del pensamiento nacionalista en Argentina desde la cocina y la comida"** dirigido por Lic. Juan Francisco Olsen, realizado desde el día 29 de junio al 2 de julio de 2020 de manera virtual en Trelew.

Art. 2º) Encomendar al Lic. Juan Francisco Olsen, director de la propuesta, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB:0000141/2020

l.m.o
r.o.s

Lic. **RENE OSCAR SILVEIRA**
A/C Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB

Mg. **Patricia Viviana Pichl**
Decana
FHCS - UNPSJB